

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43218
Nom	Genocidi, tortura i camps d'internament
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible	7 - Dignitat humana i drets	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
BEA PEREZ, EMILIA	170 - Filosofia del Dret, Moral i Política

RESUM

Reflexión sobre las cuestiones filosóficas, políticas y jurídicas que plantea el genocidio, la tortura y los campos de internamiento.

CONEIXEMENTS PREVIS**Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació**

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.



Altres tipus de requisits

No se exigen.

COMPETÈNCIES (RD 1393/2007) // RESULTATS DE L'APRENTATGE (RD 822/2021)

2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible

- Capacidad de análisis comparativo y crítico de las distintas propuestas de fundamentación y de las diversas interpretaciones y modelos de puesta en práctica de los derechos desde el punto de vista de sus consecuencias materiales en el plano de la efectiva realización de los derechos.
- Capacidad para reconocer los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos, especialmente de los colectivos más vulnerables, y para identificar los mecanismos más eficaces para su reparación.
- Conocimiento de las posiciones y de las líneas argumentativas jurisprudenciales (con especial atención al TEDH) en relación con la interpretación y límites de los derechos y conflictos entre los mismos.
- Que els estudiants siguen capaços d'integrar coneixements i afrontar la complexitat de formular judicis a partir d'una informació que, sent incompleta o limitada, incloga reflexions sobre les responsabilitats socials i ètiques vinculades a l'aplicació dels seus coneixements i judicis.

RESULTATS D'APRENTATGE (RD 1393/2007) // SENSE CONTINGUT (RD 822/2021)

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar sobre los aspectos más relevantes y desarrollar su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia. En particular, se fomenta el desarrollo del análisis comparativo y crítico, así como la capacidad del estudiante para reconocer en la práctica los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS



1. La biopolítica: autores y escenarios contemporáneos. El crimen de genocidio. Regulación y manifestaciones históricas.

2. Holocausto y filosofía

3. Las políticas de la tortura. La lucha por su abolición definitiva y la reapertura del debate.

4. Los Centros de Internamiento de Extranjeros. Biopoder y exclusión social.

5. Educar contra la barbarie. Resistencia y memoria.

VOLUM DE TREBALL

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Estudi i treball autònom	12,00	0
Lectures de material complementari	12,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	12,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGIA DOCENT

Clases presenciales, proyección de documentales y lectura de textos.

AVALUACIÓ

Evaluación continua a través de la asistencia, participación, presentaciones en clase y entrega de cuestionarios.

REFERÈNCIES



Bàsiques

- AGAMBEN, Giorgio, Estado de excepción: homo sacer, II 1, Pre-Textos, 2004.
- AGAMBEN, Giorgio, Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo: homo sacer III, Pre-Textos, 2005.
- ARENDT, Hannah, Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal, Lumen, 2003.
- ARENDT, Hannah, Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra, Trotta, 2010.
- BALLESTEROS, J. y FERNÁNDEZ, Encarnación (Coord.) Biotecnología y posthumanismo, Thomson Aranzadi, 2007.
- BAUMAN, Zygmunt, Modernidad y Holocausto, Sequitur, 1997.
- BERNSTEIN, Richard J., El mal radical. Una indagación filosófica, Lillmod, 2005.
- ESPOSITO, Roberto, Comunidad, inmunidad y biopolítica, Herder, 2009.
- GALCERÀ, David, Holocausto y filosofía. Educar contra la barbarie, Objeto Perdido, 2011.
- REYES MATE, Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política, Trotta, 2003.
- SAUQUILLO, Julián, Para leer a Foucault, Alianza Editoria, 2001.
- SILVEIRA, Héctor (ed.), Identidades comunitarias y democracia, Trotta, 2000.

ADDENDA COVID-19

Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, como para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene en todo caso el volumen total de trabajo que suma las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El peso de las distintas actividades podrá modificarse en los términos que se explicitan en el apartado metodología docente.



3. Metodología docente

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial. Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor/a, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

- Para las/los estudiantes, en la semana de no presencialidad,
- Para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, y
- Para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line,

Las clases presenciales se podrán sustituir, a elección del profesor/a y en la proporción que el/la mismo/a establezca, por:

TRABAJO AUTÓNOMO de las /los estudiantes por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas..., etc. facilitados por el/la profesor/a a través del Aula Virtual.

VIDEOCONFERENCIAS síncronas de las clases presenciales, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual, o no grabarse.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a las /los estudiantes se realizará por medio de tutorías individualizadas (preferentemente virtuales) y/o de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impidiera que las actividades de evaluación de las/los estudiantes previstas en la Guía docente se presentaran en clase, se remitirán por escrito al profesor/a para su evaluación.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.